



# **ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN. LECTURA FÁCIL**

Documento: ACCESIBILIDAD EN LA INFORMACIÓN: LECTURA FÁCIL  
Realizado por: Lourdes Moreno, Cristina Franco  
Fecha: Septiembre del 2006, Revisado en septiembre del 2009

Por todos es sabido que la comunicación es la herramienta por la que accedemos a la información. El modo en que se presente esa información da lugar a que su comprensión sea más o menos fácil. Y puesto que no todas las personas tenemos la misma capacidad lectora y/o de comprensión, cualquier documento de dominio público debe ser comprensible para todas las personas.

Consecuencia de ello, en 1997 la IFLA<sup>1</sup> (International Federation of Library Associations and Institutions) creó una serie de Directrices Internacionales que han sido traducidas a todos los idiomas de la UE, dentro de un proyecto que persigue hacer accesible a todos los ciudadanos los servicios y medios de comunicación. El objetivo que se pretende con estas directrices es determinar las pautas que debe seguir quien redacta un texto para que su lectura sea fácilmente comprensible por todos.

En España trabaja la Asociación de Lectura Fácil<sup>2</sup>, una entidad sin ánimo de lucro, integrada por personas vinculadas a la docencia y a otras actividades profesionales. Se encarga de impulsar la producción, edición y difusión de los materiales de Lectura Fácil (LF) elaborados siguiendo las directrices internacionales de la IFLA. Constituye un centro de recursos y de información de iniciativas y proyectos relacionados con la LF, y asesora en la elaboración de materiales y otorga el logotipo LF, entre otras funciones.

Estas directrices son aplicables a cualquier formato editorial, pudiendo ser libros, audiovisuales, documentos electrónicos, etc..., y definen cómo han de ser las características de la forma y del contenido del texto.

Hay que tener especial cuidado en estos aspectos a la hora de dirigirnos a cualquier público cuando redactamos documentos, publicamos artículos, presentamos ponencias, exposiciones...etc. Debemos evitar caer sólo en los aspectos técnicos en accesibilidad. Porque no sólo es suficiente poder acceder a la información, sino también poder entender la información a la que se está accediendo.

Las Directrices de Lectura Fácil (LF) van dirigidos a todas las personas que tengan dificultades para leer y entender el idioma del país en el que residen. El grupo de referencia son personas con discapacidad cognitiva, pero son válidas para otros muchos grupos, como los que padecen otro tipo de discapacidad que afecta también a su capacidad de lectura o comprensión, como los trastornos del lenguaje, sordera, dislexia, personas con un bajo nivel cultural, casos en los que la lengua materna es distinta a la lengua oficial de la comunidad donde se encuentran, personas mayores, etc.

---

<sup>1</sup> Para más información, consultar la página <http://www.ifla.org>

<sup>2</sup> Para más información, consultar la página <http://www.lecturafacil.net>

Con este documento no se pretende que los textos sigan fielmente las directrices de la IFLA, pero sí conocer algunos de los aspectos más importantes a la hora de redactar y dar formato a un texto, así como informar de las diferentes asociaciones que trabajan en el tema de la LF.

Para hacer un texto que sea comprensible para el mayor número de personas, existen una serie de normas de diseño y de redacción. El diseño de las publicaciones juega un papel importante en la facilidad de lectura de ese texto. Las recomendaciones más importantes a tener en cuenta en lo que se refiere al diseño son:

- Elegir letras claras, como Arial, Helvética, Verdana, Times New Roman o Sans Serif, entre otras.
- Utilizar como máximo dos tipos de letras dentro del mismo documento.
- El tamaño de la letra ha de ser grande o configurable si el formato es electrónico.
- No utilizar mayúsculas ni cursivas. Usar la negrilla o el subrayado para enfatizar palabras o frases.
- No justificar el texto a la derecha. Lo más apropiado es usar una alineación a la izquierda.
- No poner dibujos como fondo de un texto.
- Intentar utilizar una sola línea para cada oración.
- Evitar separar los elementos constitutivos de la oración, de modo que ésta quede siempre dentro de una misma página.
- No incluir demasiada información en una página.
- No usar nunca la impresión invertida.
- Utilizar colores para los dibujos.
- No usar guiones para separar palabras largas en el margen derecho del texto.

El otro tipo de pautas a seguir son las relacionadas con el contenido del texto, que, como se dijo más arriba, son fundamentales para que todos puedan entender la información que queremos transmitir. **Pero el uso de estas pautas no implica caer en un lenguaje simplista e infantil.** Son las siguientes:

- Usar un lenguaje sencillo y claro.
- Evitar conceptos abstractos. Si han de usarse, utilizar ejemplos concretos o aclaraciones.
- Emplear vocablos cortos relativos al lenguaje cotidiano hablado.

- Personificar el texto tanto como sea posible. Es mejor decir "usted tiene derecho a..." que "los usuarios del servicio tienen derecho a..."
- Hacer uso de ejemplos prácticos.
- Dirigirse a los lectores de manera respetuosa.
- Incluir una sola idea principal en cada oración.
- Utilizar un lenguaje positivo.
- Emplear preferentemente la voz activa frente a la pasiva.
- No dar por asumidos conocimientos previos sobre el tema en cuestión.
- Ser sistemático al utilizar las palabras.
- No emplear el subjuntivo.
- Tener cuidado con el lenguaje figurativo o metafórico si son vocablos de uso poco común.
- No emplear palabras de otro idioma.
- Mencionar, siempre que sea posible, una dirección de contacto para solicitar más información.
- Evitar el uso de jergas, abreviaturas e iniciales.

La creación de documentos de LF no se ciñe simplemente a los textos propiamente dichos. Las fotografías, dibujos, ilustraciones, y el sistema de símbolos son otra herramienta esencial para hacer más comprensible un documento. Existen otros formatos alternativos que facilitan información de modo que ésta llegue a un mayor número de personas, ya que hay un grupo de personas con retraso mental que no son capaces de leer o comprender textos de lectura fácil. Entre estos formatos se incluyen cintas magnetofónicas, vídeos, y medios interactivos... Todos ellos pueden transmitir un mensaje a quienes no pueden leer, y/o potenciar la capacidad de comprensión de los que sí pueden.

Además de la IFLA y la Asociación de Lectura Fácil, existen otros proyectos nacionales e internacionales que abogan por el uso de pautas de escritura para LF aunque las citen de manera superficial. De estos proyectos destacan, entre otros, las directrices de accesibilidad a la web de la W3C<sup>3</sup> donde se recomienda: "Utilice el lenguaje apropiado más claro y simple para el contenido de un sitio", o el protocolo de la NI4<sup>4</sup> que recoge las pautas de Diseño de

---

<sup>3</sup> Para más información, consultar las directrices de la W3C en <http://www.w3.org/WAI/>

<sup>4</sup> Para más información, consultar la web del NI4 <http://www.ni4.org>

Navegación Fácil. Todo ello con el propósito final de conseguir la inclusión social de todas las personas en esta Sociedad de la Información en la que vivimos.